



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Unidad Ejecutora 005 Naylamp- Lambayeque

Nota de Prensa N° 43
7 de agosto de 2017

9, 022 peruanos y peruanas llegaron a los museos para fortalecer el conocimiento de nuestra historia

El primer domingo de agosto, gracias a la promulgación de la Ley 30599

Gracias al beneficio de la Ley N° 30599, que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el estado, el último domingo, un total de 9,022 peruanos y peruanas de todas las edades visitaron los seis museos de Lambayeque.

De manera positiva, la cifra superó las expectativas que proyectó la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque – entidad a cargo de la administración de los museos de Lambayeque – pero, que gracias al nivel de organización del personal de los museos se atendió de manera normal a los miles de visitantes.

Según reportes del personal de los seis museos, los visitantes llegaron con mucho entusiasmo a los recintos expresando su felicitación y saludo por la promulgación de la ley de ingreso libre a los museos, que beneficia a todos los peruanos.

Según las estadísticas del día de ayer, museo Tumbas Reales de Sipán recibió a 3, 299; Sicán, 2,254; Bruning, 1,843; Túcume, 1,053; Huaca Rajada – Sipán, 463 y Chotuna –Chornancap a 110 personas. Los que llegaron procedentes de la región Lambayeque, Lima, La Libertad, Cajamarca, Puno, Piura y Huánuco, Ica y Cuzco.

Al respecto, el director de la Unidad Ejecutora Naylamp, a nombre del Ministerio de Cultura y los seis museos de Lambayeque agradeció el interés los peruanos y peruanos que llegaron el primer domingo de agosto, “gracias a la ley, más de 9 mil personas han reforzado el conocimiento de la historia milenaria que albergan nuestros museos, fortaleciendo su identidad y amor por la cultura ancestral de nuestro país”, indicó.

Asimismo, agradeció el apoyo de los medios de comunicación por la difusión del beneficio, hecho que ha sido destacado por los miles de visitantes.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque



Trabajando para
todos los peruanos